



FUNDACIÓN "MIGUEL INDURAIN" FUNDAZIOA
Kirolaren Etxea – Casa del Deporte
Pza. Aizagerria nº 1
31006 Pamplona (Navarra)
Tel. 699604388 - 51377
info@fundacionmiguelindurain.com

RESOLUCIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA FUNDACIÓN MIGUEL INDURÁIN FUNDAZIOA POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA DEFINITIVA DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS Y LA CONCESIÓN DEFINITIVA DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A DEPORTISTAS, PERSONAL TÉCNICO Y JUECES Y JUEZAS DEL PROGRAMA DE CORRESPONSABILIDAD FAMILIAR

Por Orden Foral 17/2025, de 12 de marzo, de la Consejera de Cultura, Deporte y Turismo, se autorizó a la Fundación Miguel Induráin Fundazioa a conceder subvenciones en 2025 a deportistas, personal técnico y jueces y juezas del programa de corresponsabilidad familiar, aprobando las bases reguladoras que han de regir su concesión.

Con fecha 21 de mayo de 2025 se notificó la lista provisional de solicitudes admitidas y excluidas en la convocatoria, la concesión provisional y los méritos deportivos estimados, previéndose un plazo de presentación de alegaciones de 10 días hábiles a contar desde el día de notificación.

Concluido el plazo de presentación de alegaciones sin haber recibido ninguna, procede aprobar la lista provisional de solicitudes admitidas y excluidas en la convocatoria, la concesión provisional y los méritos deportivos estimados.

En consecuencia, en calidad de Presidente del Comité Ejecutivo de la Fundación Miguel Induráin Fundazioa, cargo que ostento en virtud de los estatutos de esta fundación,

HE RESUELTO:

1.º Aprobar la lista definitiva, que figura como Anexo I, de solicitudes admitidas y excluidas en la convocatoria, la concesión definitiva y los méritos deportivos estimados de la convocatoria de subvenciones a deportistas, personal técnico y jueces y juezas del programa de corresponsabilidad familiar 2025.

2.º La ayuda concedida se abonará en un único pago, mediante ingreso en la cuenta bancaria indicada en la solicitud de abono por transferencia, una vez el



FUNDACIÓN "MIGUEL INDURAIN" FUNDAZIOA
Kirolaren Etxea – Casa del Deporte
Pza. Aizagerria nº 1
31006 Pamplona (Navarra)
Tel. 699604388 - 51377
info@fundacionmiguelindurain.com

beneficiario/a haya acreditado la realización de la actividad subvencionada y presente la documentación justificativa del importe de las acciones subvencionables realizadas, mediante la entrega de la documentación detallada en el punto 14 del Anexo I de la convocatoria.

3. ° Notificar la presente Resolución a las personas solicitantes.

En Pamplona, a 4 de junio de 2025.

El presidente del Comité Ejecutivo,

Jorge Aguirre Oviedo



FUNDACIÓN "MIGUEL INDURAIN" FUNDAZIOA
Kirolaren Etxea – Casa del Deporte
Pza. Aizagerria nº 1
31006 Pamplona (Navarra)
Tel. 699604388 - 51377
info@fundacionmiguelindurain.com

ANEXO I
RELACIÓN DEFINITIVA

ADMITIDAS

Nombre	Apellidos	Deporte	Cuantía
IBON	ARÉVALO LAFUENTE	Softball	2142,85 €
RUBÉN	AYARRA VILLAVERDE	Pelota Vasca	2142,85 €
YON	BUSTAMANTE LÓPEZ	Balonmano	2142,85 €
JAVIER	LABIANO REDONDO	Pelota Vasca	2142,85 €
CYNTHIA R.	MARTÍNEZ IBERO	Deportes invierno	2142,85 €
IZASKUN	OSÉS AYÚCAR	Atletismo Adap.	2142,85 €
BENITO JOSÉ	ROS CHARRAL	Ciclismo-Trial	2142,85 €

EXCLUIDO

-POR NO CUMPLIR EL REQUISITO EXIGIDO EN EL APARTADO e) DEL PUNTO 3 DEL ANEXO I DE LA CONVOCATORIA

GOIKOETXEA FONSECA, IBAI